

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN
Chihuahua, Chih. julio del 2015

ESTAR EN LOS SITIOS, VIVIR EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

*Por: César Santiago de la Riva Molina
Centro INAH Chihuahua*

El registro del patrimonio cultural material es un trabajo sustantivo del INAH. Generar información en texto e imagen sobre el patrimonio es elaborar para el presente, y para el futuro, diferentes perspectivas o vías para su conservación. Independiente de la apropiación local en el tiempo, puesto que cada comunidad tiene diferentes aspiraciones, muchas veces distintas de las metas institucionales en cuanto criterios de conservación, es la creación de bases de datos para uso interno y protección legal, así como difusión, en la forma de artículos, exposiciones, publicaciones visuales, etc.

La experiencia en campo es única, porque es una acción que no puede trasladarse en ninguna plataforma de información, en el mejor de los casos, podemos hacer un buen registro fotográfico, en video o texto, pero toda información capturada tendrá el sesgo del autor y de los instrumentos que se utilicen para generarla, entre otros condicionantes. El tipo y clase de información capturada deja un testimonio de interés institucional-académico que lleva la experiencia —una versión de ella— en campo a los centros donde se resguarda esa información, generando así un criterio en base a los registros e inventarios de patrimonio cultural, al fin de cuentas información instrumental para describir formalmente el patrimonio material.

Los receptores de los registros en campo son los usuarios de la información que necesitan institucionalmente la experiencia registrada, en la caso del INAH ya explicamos arriba para qué. Pero, ¿Si esos registros terminan siendo nuestra única conexión con el patrimonio cultural tangible? Sabemos que hay publicaciones con información interesante e imágenes bien capturadas—la mayoría, ignorando el contexto, centrandó su atención en un perspectiva que aísla el bien cultural, como si fuera un objeto aparte—, con un apego idealista hacia lo real objetivo. También sabemos que ese estricto apego a la realidad es subjetivo, por lo menos como un testimonio inapelable, sí para una idea muy general, de valor instrumental. Más allá de ese uso, sería interesante expandir el registro del patrimonio cultural tangible al contexto urbano, rural, o social que lo envuelve al

mismo tiempo que lo hace posible (o imposible). Son entonces contexto y patrimonio cultural material, desde esta perspectiva, complementarios.

Ir más allá de la idea del patrimonio histórico cultural como ente en conflicto con el presente

Registrar el contexto, desde el inmueble, pasando por el mueble, y llegando a todo aquello que está en la comunidad o área urbana inmediata al bien cultural, en la medida que se pueda ir detallando desde el camino por donde se llega a la impresión del ambiente y la arquitectura del lugar, desde la histórica hasta la de autoconstrucción, pasando por la forma que la modernidad del siglo XX tomó en cada lugar: sobre todo en la manera de adecuar los antiguos templos, pero también en la ingeniería civil, infraestructura de servicios públicos, y el uso del concreto: material que se relaciona con esa modernidad, que es ahora una tradición que ha tomado el lugar de los antiguos materiales constructivos. En el caso de los bienes históricos muebles tal contexto pensamos que es significativo puesto que son objetos que ya no descansan en su ambiente original, que en algunos casos, no tienen el uso para el que fueron manufacturados, y que se conservan como objetos que tienen un valor por sí mismos, porque son antiguos, por suerte o por azar resguardados en cuartos de servicio, detrás de armarios, o en sacristías cerradas por años. Es decir cancelados, no por eso olvidados, podríamos decir, puestos en espera.

Siguiendo estos supuestos, como una introducción a un tema de investigación, si el contexto cambia, cambian el patrimonio cultural material, o los criterios locales de la comunidad para modificarlo, en la mayoría de los casos, siguiendo una lógica de conservar los sitios y los objetos según el uso o el valor que en su momento les atribuyen. El templo, el Palacio de Gobierno, la escuela, son lugares en funciones que tienen un interés construido por los mismos integrantes de ese núcleo de población. Lo mismo con los bienes históricos muebles que son estéticamente diferenciados: por la técnica de factura, la calidad formal, estado de conservación; o por culto.

Los bienes históricos muebles son conservados en una relación de uso o valor asignado por la comunidad a la que pertenecen. La idea de los templos como museos históricos es una visión parcial, que a veces no está en sintonía con los habitantes o herederos de ese patrimonio cultural. Por ello el registro del

patrimonio material debe incluir el contexto, el ambiente del presente donde ahora es puesto en valor por los usuarios locales. La pregunta es ¿Cómo mediar entre esa realidad y la otra realidad impuesta por el grupo de poder: los expertos y académicos del análisis cultural, que pertenecen a una estructura más amplia y legitimada?

Comunidades en rebeldía

Siempre se habla con tristeza, entre amateurs o profesionales, de la destrucción del patrimonio histórico material por parte de las comunidades, sobre todo, en el Estado de Chihuahua, (lugar dónde se hace esta reflexión o introducción). Sin pretender ir al análisis sobre los otros grupos de poder que localmente ejercen su influencia—está claro que los alcances de este texto son otros—, el aspecto que nos interesa está en el registro de esa realidad, que es ajena a los valores que llegan por las vías legitimadas del conocimiento, e incluir en ese registro al patrimonio histórico mueble, para tratar de poner en contexto su valor, y tener un cuerpo de información sobre el concepto de patrimonio cultural en el presente, tal vez en vías de una conservación que incluya también la visión de los usuarios locales y sus necesidades, consideradas por muchos demasiado mundanas para tomarse en cuenta.

No obstante las comunidades en el norte *hacen* y *des-hacen* el patrimonio histórico, lo adecuan, lo quieren traer al presente, tal vez porque el valor de uso tiene un peso preferencial. Aventurando un poco este final, sería mejor hablar de *construcciones* o *deconstrucciones* del patrimonio histórico tangible de parte de las comunidades, una opción que en el campo del arte contemporáneo, sobre todo desde el posmodernismo y en el actual, tiene algunas décadas produciendo cultura, ampliando el conocimiento que tenemos del asombro ante el mundo. Una visión de nuestro presente para el futuro, sin ser ese el objetivo principal de la producción cultural. Se produce cultura para el presente, y tal vez en el futuro se encarguen de ponernos en un museo.